

Ibagué, 19 de diciembre de 2025.

Doctor

JUAN ESTEBAN ESPINEL DIAZ

Secretario General - Supervisor

CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ciudad.

ASUNTO: Presentación Informe Contrato de Prestación de Servicios.

Yo **LAURA CAMILA DIAZ BERNAL** con C.C. No. **1.110.589.940** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N°. **163 del 21 de octubre de 2025** suscrito con el Concejo Municipal de Ibagué, presento a su consideración el informe de actividades con sus soportes del periodo comprendido:

FECHA	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
PERIODO INFORME	20	diciembre	2025	HASTA	31	diciembre	2025
ACTA DE INICIO	DÍA	MES	AÑO	TERMINACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	21	octubre	2025		31	diciembre	2025
OTRO SI				HASTA			
NUMERO DE CUENTA PARA EFECTUAR EL PAGO			ENTIDAD BANCARIA			TIPO DE CUENTA	
91214725261			BANCOLOMBIA			Ahorros	

Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que los documentos adjuntos al presente informe corresponden a los aportes realizados para el mes de **diciembre de 2025**, al **Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Aseguradora de Riesgos laborales – A.R.L.** requeridos para el trámite de la cuenta correspondiente al informe No. **03** del contrato, cuyo valor mensual es de **(\$ 2.480.000)**.

DOCUMENTO	No. PLANILLA o PIN	SALUD	PENSIÓN	ARL
SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE	35615485	\$ 250.000	\$ 320.000	\$10.500
	35759356	\$ 60.000	\$ 78.800	\$ 2.500
PAGO TOTAL	\$ 719.800			

Atentamente,



LAURA CAMILA DIAZ BERNAL

C.C. 1.110. 589.940 de Ibagué.

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, **LAURA CAMILA DIAZ BERNAL** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **1110589940**, actuando en nombre propio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Me encuentro afiliada al **Sistema de Seguridad Social Integral** y cumpla con mis obligaciones legales en materia de aportes a **Salud, Pensión y Riesgos Laborales**.
2. Realicé el pago correspondiente a la **Seguridad Social** de los siguientes períodos:
 - o **Diciembre, Planillas PILA No. 35759356 y No. 35615485**, con un IBC del 40% del valor mensual asignado, cuyo valor cancelado fue el correspondiente a 719.800, sumatoria total de las 2 planillas canceladas.
3. Los pagos anteriormente relacionados fueron efectuados de manera completa y oportuna, conforme a la normatividad vigente.
4. Declaro que la información suministrada es verdadera y autorizo a la entidad correspondiente a verificarla ante los operadores y administradoras del Sistema de Seguridad Social.
5. Soy consciente de las implicaciones legales que conlleva rendir una declaración falsa bajo juramento.

Para constancia, se firma la presente declaración juramentada en la ciudad de Ibagué, el diecinueve (19) de diciembre del año 2025.

Atentamente,


LAURA CAMILA DIAZ BERNAL
C.C. No. **1.110.589.940** de Ibagué



RAZÓN SOCIAL :	LAURA CAMILA DIAZ BERNAL
IDENTIFICACIÓN:	CC-1110589940
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-13
FECHA DE PAGO:	2025-12-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35615485
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35615485
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 250.000
230201	800229/39	PROTECCION	1	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000	\$ 320.000
14-23	890903790	POSITIVA	1	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.500	\$ 10.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500	\$ 580.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/02/2026
----------------------------------	------------



RAZÓN SOCIAL :	LAURA CAMILA DIAZ BERNAL
IDENTIFICACIÓN:	CC-1110589940
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-12-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-13
FECHA DE PAGO:	2025-12-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35759356
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35759356
TIPO DE PLANILLA:	N

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.000	\$ 60.000
Subtotal Salud		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.000	\$ 60.000
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 76.800	\$ 76.800
Subtotal Pensión		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 76.800	\$ 76.800
14-23	890903790	POSITIVA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 2.500
Subtotal ARL		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 2.500
PASENA	899999034	SENA	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PAICBF	899999239	ICBF	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PAESAP	899999054	ESAP	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PAMIED	899999001	MINEDU	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 139.300	\$ 139.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/02/2026
----------------------------------	------------

**CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 163
del 21 de octubre de
2025**

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN NÚMERO 02

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA CAMILA DIAZ BERNAL			DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		1.110.589.940 de Ibagué		
PERIODO DEL INFORME	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		20	11	2025		19	11	2025

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL CON CONOCIMIENTOS SUFICIENTES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA COMISION III O DE INSTITUTOS Y LOS CONCEJALES QUE LA INTEGRAN PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES MISIONALES DE CARACTER CONSTITUCIONAL Y LEGAL QUE LE PERMITA PRESENTAR PROYECTOS DE ACUERDOS, DEBATIR LOS QUE SE ENCUENTRAN EN CURSO Y PRESTAR EL APOYO DE CAMPO PARA DESARROLLAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER MISIONAL Y CONTROL POLITICO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 617 DE 2000, LEY 1551 DE 2012 Y EL ACUERDO MUNICIPAL 025 DE 2009.

OBLIGACIONES:

1. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Durante el presente periodo se brindará apoyo a los honorables concejales en los diferentes debates desarrollados en el recinto, entre los cuales se destacan.

2. PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CONFORME A LA FORMACIÓN ACADÉMICA A LA COMISIÓN III O DE INSTITUTOS

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Se brindará los servicios profesionales a la Comisión III o de Institutos, realizando tareas de apoyo técnico, administrativo y de seguimiento a los temas tratados por la comisión.

3. PRESTA DESARROLLAR LOS SERVICIOS DE FORMA EFICIENTE, OPORTUNA Y A CABALIDAD PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL SUPERVISOR, ADEMÁS ATENDER DE FORMA DIRECTA Y PERSONAL LOS CASOS DE CARÁCTER GENERAL ASIGNADOS POR A LA COMISIÓN III O INSTITUTOS

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Se realizarán los servicios profesionales se llevaron a cabo de manera eficaz, puntual y completa, de acuerdo con los objetivos establecidos por el supervisor del contrato.

**CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 163
del 21 de octubre de
2025**

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN NÚMERO 02

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA CAMILA DIAZ BERNAL			DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1.110.589.940 de Ibagué		
PERIODO DEL INFORME	DESDE	DIA 20	MES 11	AÑO 2025	HASTA	DIA 19	MES 11 AÑO 2025

4. ABSOLVER LOS CONCEPTOS SOLICITADOS POR LA COMISIÓN III O DE INSTITUTOS

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Se responderá los conceptos solicitados por la Comisión III o de Institutos, elaborando respuestas técnicas y fundamentadas que facilitaron la orientación y respaldo de las discusiones, decisiones y gestiones realizadas por la comisión.

5. PRESTAR ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y REVISIÓN A LOS ASUNTOS DE SU PROFESIÓN QUE DETERMINE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Se realizará el seguimiento y revisión de los asuntos asignados, conforme a las directrices del supervisor del contrato, incluyendo análisis técnico de documentos y elaboración de recomendaciones fundamentadas

6. PRESENTAR LOS CONCEPTOS Y ABSOLVER LAS CONSULTAS DE CARÁCTER GENERAL QUE FORMULA A LA COMISIÓN III O DE INSTITUTOS.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Se presentará los conceptos y se absolvieron las consultas de carácter general formuladas a la Comisión III o de Institutos, ofreciendo respuestas técnicas.

7. EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR EN FORMA EFICIENTE Y OPORTUNA LAS LABORES ENCOMENDADAS Y AQUELLAS OBLIGACIONES QUE SE GENEREN DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y EN GENERAL CON LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Se realizará durante este periodo el desarrollo de las labores encomendadas conforme a los objetivos del contrato, incluyendo el seguimiento y revisión de los asuntos asignados, la presentación de conceptos y absolución de consultas, la asesoría técnica a la Comisión III o de Institutos,

**CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 163
del 21 de octubre de 2025**

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN NÚMERO 02

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA CAMILA DIAZ BERNAL			DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		1.110.589.940 de Ibagué		
PERIODO DEL INFORME	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		20	11	2025		19	11	2025

8. SUMINISTRAR TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Durante el periodo restante se suministrará oportunamente toda la información requerida por el supervisor del contrato, garantizando que los datos, informes y documentos entregados fueran completos, claros y confiables.

9. EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Durante el periodo pendiente se cumplirá con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, ejecutándolas de manera eficiente y oportuna. Esto incluyó la atención de tareas adicionales según las necesidades de la Comisión III o de Institutos y del Concejo Municipal, asegurando que todas las responsabilidades fueran desarrolladas conforme a los objetivos y lineamientos establecidos.

10. EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA CORPORACIÓN A CONTRIBUIR AL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ, PARA MANTENER EL RECONOCIMIENTO EN LA REGIÓN POR LA CALIDAD Y MODERNIZACIÓN EN EL DESARROLLO DE NUESTROS PROCESOS CON ENFOQUE ÉTICO DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y CERCANÍA A LA COMUNIDAD.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Se realizará el seguimiento de los procedimientos, elaborando recomendaciones para la mejora continua, brindando asesoría técnica a los concejales y promoviendo la cercanía con la comunidad, asegurando que todas las acciones desarrolladas estuvieran alineadas con los objetivos estratégicos y los lineamientos institucionales del Concejo, manteniendo un enfoque ético en la gestión pública.

11. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

**CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 163
del 21 de octubre de 2025**

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN NÚMERO 02

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA CAMILA DIAZ BERNAL			DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1.110.589.940 de Ibagué		
PERIODO DEL INFORME	DESDE	DIA 20	MES 11	AÑO 2025	HASTA	DIA 19	MES 11 AÑO 2025

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Se presentará los informes solicitados por el supervisor del contrato, garantizando que la información entregada fuera completa, clara y oportuna. Los informes elaborados incluyeron análisis técnicos, seguimiento a los procesos en curso y recomendaciones fundamentadas, contribuyendo al adecuado control, evaluación y toma de decisiones dentro de las funciones del Concejo Municipal.

12. ACTUAR CON LEALTAD, RESPONSABILIDAD, BUENA FE Y SIGILO PROFESIONAL DURANTE LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y AUN CON POSTERIORIDAD A ESTE.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

13. NO ACCEDER A PETICIONES O AMENAZAS DE QUIENES ACTÚEN POR FUERA DE LA LEY CON EL FIN DE HACER U OMITIR ALGÚN HECHO.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Se cumplirá dicha obligación a cabalidad

14. LAS DEMÁS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Se cumplirá dicha obligación a cabalidad

15. FIRMAR EL ACTA DE INICIACIÓN, DE COMÚN ACUERDO CON EL SUPERVISOR UNA VEZ LEGALIZADO Y PERFECCIONADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Se realizó la firma del acta de iniciación del contrato de prestación de servicios, de común acuerdo con el supervisor, una vez este fue legalizado y perfeccionado. Este procedimiento permitió formalizar el inicio de las obligaciones contractuales y garantizar el cumplimiento de los términos establecidos en el contrato.

16. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR LA LEY 1150 DE 2007 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES.

**CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 163
del 21 de octubre de 2025**

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN NÚMERO 02

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA CAMILA DIAZ BERNAL			DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		1.110.589.940 de Ibagué		
PERIODO DEL INFORME	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		20	11	2025		19	11	2025

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Se cumplió con todas las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo previsto en la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes. Este cumplimiento aseguró la legalidad del contrato y la protección de los derechos laborales y de seguridad social durante la ejecución del mismo.



LAURA CAMILA DIAZ BERNAL

C.C.1.110.589.940 de Ibagué.

CORREO ELECTRONICO: Lauradiaz-2011@hotmail.com

CEL: 312376676

Ibagué, 19 diciembre de 2025

SEÑORES
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE
Palacio Municipal

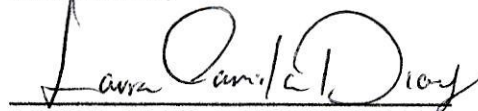
ASUNTO: Certificación juramentada de NO OBLIGADO A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Apreciados Señores:

Yo, **LAURA CAMILA DIAZ BERNAL**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.589.940 de Ibagué, manifiesto bajo gravedad de juramento estoy clasificado como **NO OBLIGADO A EXPEDIR FACTURA DE VENTA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE**, de acuerdo a lo preceptuado en el en Numeral 3. Del Artículo 7 de la Resolución 042 de 2020 en concordancia con el Numeral 3. Artículo 1.6.1.4.3 Decreto 1625 de 2016, dado que cumplo con la **totalidad** de los siguientes requisitos establecidos en los párrafos 3° y 5° del artículo 437 del Estatuto Tributario:

1. En el año anterior o en el año en curso obtuve ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT.
2. No tengo más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzo mi actividad.
3. En el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no desarrollo actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
4. No soy usuario aduanero
5. No he celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT.
6. El monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas – IVA, no supere la suma de 3.500 UVT.

Cordialmente,



LAURA CAMILA DIAZ BERNAL

C.C. 1.110.589.940 de Ibagué - Tolima

Contrato de prestación de servicios No. 163 del 21 de octubre de 2025

3 1 2 3 7 6 6 7 6 8

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué.

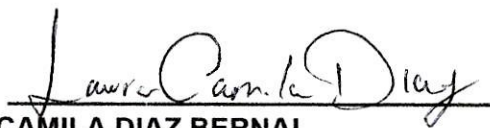
Yo **LAURA CAMILA DIAZ BERNAL**, Identificado(a) como aparece al pie de mi correspondiente firma y bajo la gravedad de juramento manifiesto:

1. Soy responsable de IVA SI ☐ NO ☒
2. SI ☒ NO ☐ soy contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2024.
3. De conformidad a la Ley 1943 de 2018, informo que:
SI ☐ NO ☒ tengo trabajadores asociados a la actividad 1 ☐, 2 o más ☐.
4. SI ☐ NO ☒ cuento con un certificado por intereses o corrección monetaria cancelados por el año 2024, en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte (☒ folios).
5. SI ☐ NO ☒ cuento con un certificado por los pagos de medicina prepagada durante el año 2024. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte.
6. SI ☐ NO ☒ cuento con dependientes. En caso afirmativo, esta deducción no está siendo utilizada por otro contribuyente, en relación con el o los siguiente (s) dependiente (s):

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Parentesco	Calidad de Dependiente
N/A	N/A	N/A	N/A

La Calidad de Dependiente, está definida en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de enero de 2013, se debe señalar el numeral al cual corresponda (1,2,3,4 o 5) por los numerales 3,4 y 5 según sea el caso se debe anexar certificado.

La presente declaración se expide a los 19 días del mes de diciembre del **2025**, como requisito para el pago o abono en cuenta en el presente mes.

Firma: 
LAURA CAMILA DIAZ BERNAL
C.C. p de Ibagué - Tolima

**DOCUMENTO SOPORTE PARA ADQUISICIONES EFECTUADAS A
PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NI
RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA**

(Artículo 1.6.1.4.3 Y 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016)

Numero: CMI-CD-PN 157-2025
(Autorización rango DIAN No. 13028036700791)

ADQUIRIENTE DE SERVICIO:
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE
NIT.890.706.839-2

PRESTADOR DEL SERVICIO:

Nombre: **LAURA CAMILA DIAZ BERNAL**

Cedula: **1.110.589.940** de Ibagué – Tolima, Numero Celular: **3123766768**

DETALLE DEL SERVICIO:

Presentación de informe No. **03**, Correspondiente a la ejecución del Contrato No. 163-2025, cuyo periodo de actividades va entre el día **20 DE DICIEMBRE DE 2025** al día **31 DE DICIEMBRE DE 2025**.

FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR DE LA TRANSACCION:

\$ 2.480.000

FIRMA PRESTADOR DEL SERVICIO:

Laura Camila Diaz Bernal.

**DOCUMENTO SOPORTE PARA ADQUISICIONES EFECTUADAS A
PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NI
RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA**

(Artículo 1.6.1.4.3 Y 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016)

Numero: CMI-CD-PN 157-2025
(Autorización rango DIAN No. 13028036700791)

ADQUIRIENTE DE SERVICIO:
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE
NIT.890.706.839-2

PRESTADOR DEL SERVICIO:

Nombre: **LAURA CAMILA DIAZ BERNAL**

Cedula: **1.110.589.940** de Ibagué – Tolima, Numero Celular: **3123766768**

DETALLE DEL SERVICIO:

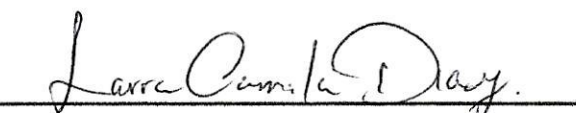
Presentación de informe No. **03**, Correspondiente a la ejecución del Contrato No. 163-2025, cuyo periodo de actividades va entre el día **20 DE DICIEMBRE DE 2025** al día **31 DE DICIEMBRE DE 2025**.

FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR DE LA TRANSACCION:

\$ 2.480.000

FIRMA PRESTADOR DEL SERVICIO:





CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que, una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control, asignadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 163 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025 Y PROCESO SECOP II No. CMI-CD-PN-157-2025, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo por parte del CONTRATISTA **LAURA CAMILA DIAZ BERNAL** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.589.940 expedida en Ibagué.

Que, en desarrollo del mismo ha presentado el informe correspondiente al periodo comprendido entre el **20 de DICIEMBRE de 2025** al **31 de DICIEMBRE de 2025** y es procedente efectuar el respectivo pago.

Dada en Ibagué, a los 19 días en el mes de **DICIEMBRE** del año **2025**.

JUAN ESTEBAN ESPINEL DÍAZ
Secretario General - Supervisor



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que, una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control, asignadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 163 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025 Y PROCESO SECOP II No. CMI-CD-PN-157-2025, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo por parte del CONTRATISTA **LAURA CAMILA DIAZ BERNAL** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.589.940 expedida en Ibagué.

Que, en desarrollo del mismo ha presentado el informe correspondiente al periodo comprendido entre el **20 de DICIEMBRE de 2025** al **31 de DICIEMBRE de 2025** y es procedente efectuar el respectivo pago.

Dada en Ibagué, a los 19 días en el mes de **DICIEMBRE** del año **2025**.

JUAN ESTEBAN ESPINEL DÍAZ
Secretario General - Supervisor



**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ**

Nit.890.706.839-2

ACTA DE COMPROMISO

**CONTINUACIÓN CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES – CONTRATO No
163-2025**

En atención a la instrucción sobre la recepción de cuentas para el pago del mes de diciembre del presente año, se reunieron **LAURA CAMILA DIAZ BERNAL**, en calidad de contratista, y **JUAN ESTEBAN ESPINEL DÍAZ**, en calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No **163-2025** con el objeto de suscribir la presente ACTA, en la que las partes se comprometen a:

EI SUPERVISOR:

Autorizar el pago **FINAL** del **CONTRATO No 163-2025**, apoyado en la facultad que le otorga el Manual de Contratación Municipal de realizar un permanente, adecuado, eficaz, eficiente y efectivo seguimiento, control y vigilancia a la ejecución de los mismos. Lo anterior, toda vez que la Ley establece la obligación para los servidores públicos de buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, además incorpora un elemento nuevo en dicha vigilancia y control de la ejecución contractual, que ésta sea de carácter permanente por parte de la Entidad a través del supervisor y/o interventor.

EL CONTRATISTA:

Continuar con el cumplimiento de las obligaciones, que para la ejecución del objeto contractual se establecieron en el Contrato de Prestación de Servicios No **163-2025**, en el periodo comprendido entre el **20 DE DICIEMBRE DE 2025** al **31 DE DICIEMBRE DE 2025** y que corresponde al pago **FINAL** del contrato y que son los compromisos del último mes contratado.

En el evento en que el CONTRATISTA no cumpla con los COMPROMISOS asumidos a través de la suscripción de la presente acta, este se compromete a reintegrar a la Tesorería del H. Concejo Municipal de Ibagué, los dineros que



**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ**

Nit.890.706.839-2

le hayan sido autorizados y cancelados como pago **FINAL** del contrato, en virtud a la circular enviada. Así mismo, el contratista se compromete a estar al día en el pago de seguridad social.

Para constancia, firman la presente acta los que en ella intervinieron a lo **DIECINUEVE (19)** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025**.


LAURA CAMILA DIAZ BERNAL
Contratista


JUAN ESTEBAN ESPINEL DÍAZ
Supervisor